

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

Código: 101811

Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL

Materia: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/>**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: GARCÍA DE VIGUERA, MARIA CARMEN (Coordinador)

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta Sótano 31 D

E-Mail: [m.garcia@magisteriosc.es](mailto:m.garcia@magisteriosc.es) / [z82gavim@uco.es](mailto:z82gavim@uco.es)

Teléfono: 957474750 Ext.501

**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguno

**COMPETENCIAS**

- CM2.11 Conocer y aprender experiencias innovadoras en educación primaria.
- CM8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CM8.5 Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas.
- CM8.6 Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plástica y musicales de Andalucía.

## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

- \* Asimilar prácticas innovadoras adecuadas a la Educación Primaria (CM2.11).
- \* Reconocer elementos de las artes que favorezcan la formación integral (CM8.1).
- \* Conocer el currículo de primaria correspondiente al área de Educación Artística (CM8.2).
- \* Alcanzar técnicas plásticas que fomenten la participación activa entre los discentes, dentro y fuera del aula (CM8. 3).
- \* Adquirir destrezas didácticas y artísticas del currículo, elaborando recursos necesarios para su futuro profesional (CM8.4). Aprender conocimientos básicos de la Educación Artística (CM8.5).
- \* Reconocer y admirar las obras artísticas más relevantes de la historia de Andalucía (CM8.6).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: La Educación visual.

BLOQUE 2: La forma.

BLOQUE 3: El color.

BLOQUE 4: La organización del campo visual.

BLOQUE 5: La evolución del arte infantil.

BLOQUE 6: La Educación plástica: las técnicas gráficas en Educación primaria.

BLOQUE 7: Las técnicas pictóricas en Educación primaria.

BLOQUE 8: Las técnicas mixtas y tridimensionales en Educación primaria.

#### 2. Contenidos prácticos

BLOQUE 1: La Educación visual.

BLOQUE 2: La forma.

BLOQUE 3: El color.

BLOQUE 4: La organización del campo visual.

BLOQUE 5: La evolución del arte infantil.

BLOQUE 6: La Educación plástica: las técnicas gráficas en Educación primaria.

BLOQUE 7: Las técnicas pictóricas en Educación primaria.

BLOQUE 8: Las técnicas mixtas y tridimensionales en Educación primaria.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo, potenciando así el trabajo colaborativo del estudiante. Se valorará de manera positiva la excelencia del trabajo por parte del alumno.

Se recomienda puntualidad a la hora de asistir a dicha asignatura.

Aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas en la materia en la fecha indicada, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar dicho alumnado.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se establecerán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias en cada caso, tanto para el alumnado a tiempo parcial, para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, así como para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas. Todo ello, previa entrevista con el docente para consensuar los días de tutorías para el seguimiento y aprovechamiento del discente. El alumnado traerá y será responsable de su material.

#### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades Prácticas</i>	10	10
<i>Lección magistral</i>	5	5
<i>Proyectos</i>	20	20
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	15	15
<i>Tutorías</i>	10	10
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	20
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Ejercicios</i>	10
<i>Estudio</i>	10
<i>Trabajo de grupo</i>	40
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**GUÍA DOCENTE****MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Cuaderno de Prácticas

**Aclaraciones**

El alumnado deberá realizar su cuaderno de prácticas incluyendo en él todas las prácticas que se realicen tanto grupales como individuales. Dicho cuaderno podrá ser solicitado por el profesorado en el transcurso de la asignatura.

**EVALUACIÓN**

Competencias	Cuaderno de prácticas	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM2.11		X	
CM8.1	X		X
CM8.2		X	
CM8.3			X
CM8.4			X
CM8.5	X		
CM8.6		X	
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>50%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### Valora la asistencia en la calificación final:

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (50%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (40%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar.

La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrá vigor durante un curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá de actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado. La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (50%), realización de Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (40%).

Según el art. 80.4 del Reglamento, "se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %".

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o esté matriculado a tiempo parcial será evaluado mediante los instrumentos anteriormente señalados y con el mismo valor porcentual que sus compañeros/as, estableciendo las adaptaciones individuales oportunas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación atendiendo a las necesidades personales presentadas.

Los métodos de evaluación quedan establecidos de la siguiente manera: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (50%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (40%). Con las adaptaciones necesarias según cada caso.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado perteneciente a estas convocatorias se acordarán en entrevista personal en el despacho.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una media ponderada de 9 y se valorará la participación y el esfuerzo realizado durante el curso académico.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

Arheim, R. (2001): *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.

Doepner, M. (2001). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Granollers (Barcelona): Reverte.

Edwards, B. (2004). *El color. Un método para dominar el arte de combinar los colores*. Barcelona: Urano.

## GUÍA DOCENTE

Falcon, E. y Melhem, S. (2011). *Demuseo Con Gatoblas en Madrid*. Madrid:Modernito Books

Falcon, E. y Melhem, S. (2011): *Demuseo Con Gatoblas en Barcelona*. Madrid: Modernito Books.

Heller, E. (2012). *Psicología del Color. Como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona:

Gustavo Gili. Lowenfeld, V. (2008): *Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa*. Madrid: Síntesis.

Pinnell, William H.: (2008): *Pintura Escena teatral: Una guía de estudio*. Ed. Chipollo.

Wilson, B., Hurtwitz, A., Wilson, M. (2004). *La enseñanza del dibujo a partir del arte*. Barcelona: Paidós.

### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Coordinación con otras asignaturas de eje vertical u horizontal

Selección de competencias comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje, basada en la comunicación didáctica y

## GUÍA DOCENTE

centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo, potenciando así el trabajo colaborativo del estudiante. Se valorará de manera positiva la excelencia del trabajo por parte del alumno. Se recomienda puntualidad a la hora de asistir a dicha asignatura. Aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas en la materia en la fecha indicada, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar dicho alumnado.

## EVALUACIÓN

Competencias	Banco de recursos	Cuaderno de prácticas	Proyecto
CM2.11		X	
CM8.1	X		X
CM8.2		X	
CM8.3			X
CM8.4			X
CM8.5	X		
CM8.6		X	
<b>Total (100%)</b>	<b>40%</b>	<b>10%</b>	<b>50%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (50%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (40%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar.

La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrá vigor durante un curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá de actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado. La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (50%), realización de Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (40%).

## GUÍA DOCENTE

Según el art. 80.4 del Reglamento, "se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %".

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o esté matriculado a tiempo parcial será evaluado mediante los instrumentos anteriormente señalados y con el mismo valor porcentual que sus compañeros/as, estableciendo las adaptaciones individuales oportunas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación atendiendo a las necesidades personales presentadas.

Los métodos de evaluación quedan establecidos de la siguiente manera: Cuaderno de prácticas (10%), Proyecto (50%), Pruebas de ejecución de tarea reales o simuladas (40%). Con las adaptaciones necesarias según cada caso.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### **Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se va a llevar a cabo una metodología activa de docencia y aprendizaje, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología potencia el trabajo colaborativo del estudiante. Se valorará de manera positiva la excelencia del trabajo por parte del alumno.

Se recomienda puntualidad a la hora de asistir a dicha asignatura.

Aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas en la materia en la fecha indicada, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar dicho alumnado.



## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Banco de recursos	Cuaderno de prácticas	Exposición oral
CM2.11	X		
CM8.1	X	X	
CM8.2	X		X
CM8.3	X		
CM8.4	X		
CM8.5	X	X	
CM8.6	X		X
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Banco de recursos	Cuaderno de prácticas	Exposición oral
Asistencia	X	X	X
Chat	X	X	X
Cuestionario	X		
Elección de grupo	X	X	
Foro	X		
Participación	X	X	X
Rúbrica de evaluación	X	X	
Talleres	X		
Tarea	X	X	
Videoconferencia	X	X	X

**Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):**

No

## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

Para obtener la calificación final es necesario ponderar todos los instrumentos de la guía docente. Además de obtener una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación de la asignatura. Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Banco de Recursos (60%), Exposición Oral(30%).

Con respecto a aquel alumnado que no entregue las prácticas planificadas de la materia en su fecha correspondiente, el docente valorará que trabajo extraordinario deberá realizar.

La validez de todas las calificaciones que aparecen en los instrumentos de evaluación tendrá vigor durante un curso académico.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá de actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado. La evaluación final de la asignatura consistirá en: Cuaderno de prácticas (10%), Banco de Recursos (60%), Exposición Oral (30%).

Según el art. 80.4 del Reglamento, "se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %".

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o esté matriculado a tiempo parcial será evaluado mediante los instrumentos anteriormente señalados y con el mismo valor porcentual que sus compañeros/as, estableciendo las adaptaciones individuales oportunas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado al comenzar el curso académico, en las primeras semanas, en horario de atención al alumnado, determinándose las adaptaciones en evaluación atendiendo a las necesidades personales presentadas.

Los métodos de evaluación quedan establecidos de la siguiente manera: Cuaderno de prácticas (10%), Banco de Recursos (60%), Exposición Oral(30%). Con las adaptaciones necesarias según cada caso.